DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: Yopal, octubre de 2022 DOCUMENTO DE COBRO No. **10**

Yo, JEIMY NATALY GALÁN LÓPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía: 1118561608 de YOPAL.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

Me adeuda la suma de: $ 2'817.000

Valor en letras: DOS MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL PESOS PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE INGLES DEL LICEO GUSTAVO MATAMOROS DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO SEGÚN CONTRATO No.191-CELIC-2022

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto, de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: **JEIMY NATALY GALÁN LÓPEZ**

Identificación: 1118561608

Lugar de residencia: YOPAL, CASANARE

Dirección: CALLE 24 # 11 -25

Teléfonos: 3185212714

FIRMA

Scanned by TapScanner